

Expediente: **217/24**

Carátula: **TERAN ROSANA BEATRIZ Y OTROS C/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **30/04/2025 - 04:29**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FCA AUTOMOBILES ARGENTINA S A, -DEMANDADO

90000000000 - FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO

20235183251 - TERAN, Rosana Beatriz-ACTOR/A

20235183251 - VELIZ, Silvina Eliana-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 217/24



H3080095778

Civil CJM

AUTOS: TERAN ROSANA BEATRIZ Y OTROS c/ FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N°217/24.-

Monteros, 29 de abril de 2025.

I)- Proveyendo presentación de fecha 27/04/25 realizada por el Dr. Garcia Pinto José Rafael (H):

1- Téngase al Dr. Garcia Pinto José Rafael (H), como apoderado de "FCA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", en mérito al poder general para juicios que acompaña, con domicilio legal constituido en casillero de digital N°20-23517580-1 y por denunciado domicilio real. Désele intervención de Ley.

2- Téngase presente el oficio debidamente diligenciado que acompaña. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Atento a las constancias de autos y previo a pasar a resolver la medida cautelar solicitada: Cumpla el interesado con el punto V inciso a- del proveído de fecha 04/04/25: "(Notifíquese a las presentantes a fin de que informen, con carácter de declaración jurada, cuáles de las copias acompañadas como documentación tienen en su poder en versión original y/o copia certificada y cuáles en copia simple y Comparezcan por ante esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero a los fines de la certificación de la documentación que posea en original)".-JMC.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA**

Actuación firmada en fecha 29/04/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.